

Restricciones no estructurales

- 1) La edad minima indicada en la aprobacion será de 1 año en adelante.
- 2) La edad máxima indicada en la aprobación será hasta 13 años.
- 3) La descripción será única para cada actividad.
- 4) La duración de las actividades deportivas estarán expresadas en números enteros que indicaran los días
- 5) Las colonias de vacaciones no podrán tener más de 60 asistentes.